

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.641

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Miércoles, 5 de abril de 1922

¿Se llaman conservadores!

Están próximos al suicidio.

Un hecho excepcional, increíble, pero lamentablemente cierto, para demostrar hasta qué punto está el Gobierno de Sánchez Guerra entregado a los elementos izquierdistas.

Nuestros lectores conocen, por haberlo venido nosotros señalando en las reseñas de las sesiones de Cortes, la campaña que los diputados de la izquierda y solapadamente los demás izquierdistas han venido haciendo para que se adoptasen medidas prohibitivas de los actos públicos preparados por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Temorosos de perder la escasa fuerza con que en el orden ideológico ocupan, los diputados izquierdistas levantaron bandera de oposición a la Gran Campaña Social, llegando, sin el más leve pudor a quienes no se les cae de los labios la palabra libertad—a pedir al Gobierno que impidiese la continuación de tales actos de divulgación católica.

El Gobierno, ¿qué había de hacer si vive esclavo de las izquierdas? ¿había de llegar incluso al atropello, llamándose conservador y de ese partido de orientaciones católicas.

Llamó el ministro de la Gobernación a los organizadores de una de las conferencias católicas, precisamente la que estuvo a cargo de los señores obispo titular de Temnos y Vázquez de Mella, y les dijo que no se verificase el referido acto por no estar legalmente constituida la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Protestaron los organizadores, argumentando que dicha Asociación funcionaba en toda España desde hace la friolera de once años y que entendían una arbitrariedad del ministro la suspensión de la anunciada conferencia.

Emplearon tales argumentos que el ministro cedió, pero con la condición de que la entidad legalizara su vida prontamente.

Así lo prometieron los organizadores por no extender más la entrada y desde luego pensando en volver al despacho del señor Piniés con los documentos acreditativos de la constitución y del funcionamiento legal de la Asociación. En efecto, a los pocos instantes se presentó de nuevo al ministro para mostrarle, con gran asombro de éste, los documentos correspondientes aprobados y sellados años atrás.

La plancha del ministro fué enorme, más lamentable cuanto más crecía de su simpatía las tendencias de la entidad amonestada sin fundamento y con extraña ligereza.

Ante aquella abrumadora prueba, el acto en cuestión tenía que ser autorizado. Pero aún intentó su suspensión el Gobierno.

Momentos antes del comienzo de la conferencia se presentó en el local un inspector de Policía con orden «reciente» de suspenderla, con el pretexto aun de la ilegalidad de la Asociación. Hubo que recurrir de nuevo a los estatutos sellados y firmados. Y así pudo celebrarse.

¿No indigna la maniobra?

Por lo visto, y las señas son mortales, para el Gobierno idóneo las garantías no deben regir más que para las izquierdas, puesto que un partido organizado por las derechas era el que el ministro intentó suspender tan burdo y arbitrario al ser restablecido tal derecho constituido.

El partido conservador va hacia el suicidio.

En su afán de vivir por mantener unas plataformas personales inconsistentes, pues es notorio que de opinión, verdad, carece y notorio es que se niega a sí mismo doctrinas y principios que parecían inseparables, no advierte que está en vísperas de dejar paso a potencias como Melquiades Álvarez y Alba, los cuales realizarán una labor prodigiosa desusados, determinante de la réplica con otra labor prodigiosa de las extremas derechas.

Y vendrá la unión de estos elementos, firmemente decididos a la lucha por el ideal, formándose en su virtud dos grandes partidos extremos con absoluta exclusión de los factores intermedios. De esta manera sucediendo en toda Europa, aunque el partido idóneo, entregado a la fiesta que juzgó lejano, no lo advierta con la natural inquietud.

Llegado aquel caso, el más probable, estamos por decir que el segmento de las clases conservadoras necesitarán abandonar al partido mal llamado liberal conservador, que quiere vivir del recuerdo de los nombres de Cánovas y Sivela, para ingresar en el inmenso grupo derechista, cuando para afirmar, no para negar sus ideales fundamentales frente a las aulacias de los enemigos ansiosos de botín y de clientelas.

El caso del señor Piniés dice que el partido idóneo ha levantado su mano empujando el arma suicida.

España agradecerá que pronto se quite del mundo político con todos sus cacicatos, compadrazgos y vergüenzas.

La situación en Marruecos.

Nuestros aeroplanos bombardean las posiciones enemigas.

MARRUECOS. A ABD-EL-KRIM. MELILLA, 3.—Un tripulante del barco que ha venido a sustituir al «Juan de Juanes», refiere meses antes de terminar la guerra europea efectuaba el citado buque la travesía de Melilla a Alhucemas, subiendo a bordo un oficial francés, que preguntaron si entre los pasajeros figuraba un moro, cuyo retrato enseñaron. El oficial francés reconoció a los pasajeros, no encontrando al moro que buscaba.

El barco, después de este incidente, continuó la travesía, y por la mañana, cuando el «Gandía» atracaba frente a Alhucemas, apareció Abd-



DE UN PARTIDO DE CAMPEONATO.—La familia Real presenciando el encuentro Madrid-Real Unión, en el que resultó vencedor el primero. Foto. del Río-Madrid.

LO QUE CUENTAN UNOS NAUFRAGOS.

MELILLA, 4.—Ayer llegaron a esta plaza los tripulantes del «Juan de Juanes», objeto de la agresión de los moros en Alhucemas, y refieren que todos los edificios de la isla han sufrido desperfectos a consecuencia del bombardeo enemigo. Se ha establecido allí un servicio de vigilancia, encargado de avisar al vecindario por medio de bocinas, cuando disparan los cañones enemigos, a fin de que los habitantes de Peñón puedan cobijarse en lugares seguros. También han referido que cuando ellos salieron de Alhucemas nuestras baterías habían encontrado las piezas que el enemigo tenía instaladas en el lugar denominado El Castillo. En ocasiones, los moros pasean a caballo, acompañados de prisioneros españoles. A otros los emplean en la reconstrucción de parapetos. Añaden los naufragos del «Juan de Juanes» que los últimos que desembarcaron en Alhucemas fueron el interventor de la Aduana del Peñón de la Gomera, don Pedro Sánchez, y su esposa. Algunas granadas cayeron cerca del hotel. Actualmente se entrega a cada persona tres litros de agua para beber; en cuanto a la necesaria para lavar la ropa y otros menesteres, ha habido que limitarla, aun cuando están llenos los aljibes.

EL COMUNICADO OFICIAL. MADRID, 4.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado a la Prensa esta noche en el ministerio de la Guerra, dice: «El general encargado de la Alta Comisaría participa desde Tetuán a las 20 que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Una escuadrilla de aeroplanos bombardeó los poblados desde los cuales los moros hacían fuego de cañón sobre el Peñón de Vélez de la Gomera. A la vez nuestros buques de guerra «España», «Alfonso XIII» y «Reina Regente» bombardearon los mismos objetivos, pudiendo apreciar su precisión en el tiro. Ha disminuido el fuego de cañón enemigo.

En Melilla la columna del general Cabanellas ocupó Manga sin bajas. Cogimos al enemigo 10 hombres muertos, 14 mujeres y ganado. Otra escuadrilla de aviación bombardeó el zoco de Beni-Said y otra el de Yefen.

LLEGADA DE INVALIDOS. MALAGA, 4.—En el vapor «Alcázar» han llegado 18 inválidos de la actual campaña, entre ellos Mariano Roca San José, de Ontaneda (Santander).

LA VIGILANCIA EN ALHUCEMAS. MELILLA, 4.—El mandó de la plaza en Alhucemas está encomendado al comandante de Artillería don José Gómez Romeu.

Las fuerzas de este Arma las mandan los capitanes Villaverde, Montojo, Salas y Urrutia, y los tenientes Gomar, Pombo, Pérez Sevilla, Tuero y Matá. De noche se ejerce una rigurosa vigilancia.

En la madrugada última, un centinela distinguió un bulto cerca del lugar donde se halla hundido el vapor «Juan de Juanes».

El soldado dió la voz de alarma, y se hicieron varios disparos. El bulto resultó ser un enorme delfín, que se sumergió al ruido de las detonaciones.

Se asegura que el fogonero del «Juan de Juanes», Enrique Llorca, desapareció cuando se dirigía a nadar hacia la plaza.

LA VERDAD EN SU PUNTO.

Los incidentes... que no ocurrieron en la Academia Española.

Nuestro querido colega «A B C», llegado en el rápido, inserta el siguiente suelto, que no necesita comentarios:

«En algunos periódicos ha aparecido una noticia, totalmente inexacta, respecto a incidentes que se suponen ocurridos en una de las últimas juntas de la Real Academia Española.

Todo lo que en estas informaciones se expresa es invención, sin realidad alguna. Los académicos se juntan todos los jueves para discutir, que esa es su obligación. Pero ni en ese caso ni en otro alguno se han alterado las viejas normas de fraternidad y cortesía en que viven los maestros del idioma. Sensible es que, siendo tan fácil enterarse de lo que en aquella Casa ocurre, se lancen especiosas, no del todo bien intencionadas y, desde luego, contrarias a la exactitud de los hechos. Ni en esa junta académica ni en otra alguna han ocurrido incidentes de ninguna clase, ni el ilustre director de la docta Corporación hubo de hacer sonar la campanilla, ni nada salió de los usos de un debate hidalgo y digno.

Aunque la Academia es constantemente objeto de diatribas, en este caso importa la rectificación. La ardua labor que allí se viene realizando, bajo la iniciativa del señor Maura, cuando sea conocida en toda su extensión será motivo de orgullo para los españoles bien orientados, sin que jamás la hayan interrumpido ni menoscabado pasiones ni violencias.

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

Muy cerca está la Academia del Congreso; pero para estos fenómenos de la pasión está a millares de leguas.»

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 756 Y 823.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Luis Calzada Fernández falleció el día 6 de abril de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, SUPLIQAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves en las Iglesias de la Anunciación (vulgo Compañía), capilla de las Siervas de María, Reverendos Padres Carmelitas, Hermanitas de los Ancianos Desamparados y Casa de Caridad serán aplicadas en sufragio del alma del finado, que en paz descanse.

Santander, 5 de abril de 1921.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El presidente del Consejo explica la última crisis. Las respuestas de los señores Bertrán y Musitu y Silió.

SENADO

MADRID, 4.-Se abre la sesión a las tres y media, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee el proyecto de Ordenación ferroviaria.

LA ULTIMA CRISIS

El presidente del CONSEJO explica el proceso de la última crisis.

Dice que el día que se restablecieron las garantías constitucionales recibió una carta del señor Bertrán y Musitu dimitiendo el cargo y fundándose en tres motivos, que eran: la reforma del reglamento de Alcoholes, la reforma arancelaria y el levantamiento de la suspensión de garantías.

Al informar al Rey el señor Silió dimitió también el cargo por haber

sido restablecidas las garantías constitucionales.

Agrega que hizo algunos trabajos para que desistieran de sus propósitos y que como no lo consiguió procedió al nombramiento de los nuevos ministros, de los cuales hace un cumplido elogio.

Afirma que se trató del asunto de las garantías en Consejo y que asintieron todos los ministros que estaban presentes.

El señor SILIO contesta al presidente, afirmando que los ministros se enteraron del restablecimiento de las garantías por la declaración que hizo el señor Sánchez Guerra en el Parlamento.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de Hacienda y se levanta la sesión.

EL MOMENTO POLITICO

DICE EL PRESIDENTE

MADRID, 4.-El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió las visitas del Nuncio de Su Santidad, embajador de Francia y ministro de Letonia.

Hablando después con los periodistas, expresó su disgusto por la noticia que han publicado algunos periódicos de haber dimitido diez gobernadores por el asalto de los que aspiran a ocupar sus puestos.

Tan sólo han dimitido tres y de ellos uno, el de Granada, ha desistido de su dimisión.

Dijo después que ha sido nombrado comisario de Seguros el marqués de Aracena; director de Prisiones, don Leopoldo García Durán; subsecretario de Gracia y Justicia, don Carlos Castell; director de Primera Enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios, e inspectores de Primera Enseñanza, don Rufino Cano Rueda y don Luis Fernández Ramos.

DICE PINES

El ministro de la Gobernación recibió a la hora de costumbre a los periodistas y les dijo que decreta la epidemia tífica en Madrid.

Agregó que las estadísticas publicadas en algunos periódicos son exageradas y que si la epidemia se presentase nos cogería mal, por falta de hospitales.

Manifestó también que tanto la Diputación como el Ayuntamiento han iniciado una activa campaña sanitaria.

Dijo que se ocupa de prohibir la introducción en España de folletos y publicaciones de carácter subversivo, para lo cual se aplicará el artículo 20 de la ley de Policía, para tratar de evitar esa clase de propaganda.

Entiende que es necesario adoptar medidas, porque hay entidades extranjeras que tienen interés en realizar esa propaganda.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL El Rey ha firmado hoy varios decretos de personal de Gobernación y Hacienda, que no afectan a esa provincia.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy un decreto estableciendo el Consejo Superior Ferroviario.

Dispone también que con motivo de la muerte del ex Emperador Carlos de Austria la Corte vista once días de luto riguroso y diez de alivio.

«MODUS VIVENDI» PRORROGADO Ha sido prorrogado el «modus vivendi» con Suiza hasta el día 15 del actual inclusive.

EN EL MENTIDERO

El debate político de esta tarde ha carecido por completo de interés.

En los pasillos del Congreso se ha continuado hablando de la cuestión de Marruecos.

DICE BERENGUER

El alto comisario estuvo hoy en Palacio, permaneciendo en la regia cámara dos horas.

A la salida manifestó que nada tenía que hablar, pues quien debía hacerlo era el Gobierno.

Agregó que a la nota oficiosa del Gobierno se pondrá una postdata en el campo de operaciones.

Dijo que visitará Alhucemas y Melilla y luego irá a Tetuán.

Hablando del plan en Marruecos manifestó que no ha sufrido variación alguna, pues de lo que se trata ahora es de implantar el protectorado.

Claro es que habrá necesidad en algunos momentos de acudir a la fuerza, como tiene que hacerlo Francia.

Lo moros serán castigados. Se impondrá un castigo a los que hayan sido traidores a la causa de España, o sea a los que habiendo recibido beneficios de nuestra amistad, nos han atacado en horas de peligro.

Se ocupará Beni Saïd y el general Sanjurjo irá a Uliset.

Se operará también en Guermiau.

En la parte occidental, tan pronto como terminen los temporales, se extremará el cerco al Raisuni.

No se desiste de ocupar Alhucemas y se irá a ella cuando y como se pueda, no de manera teatral.

Ahora se hará una acción política de atracción.

Afirmó el general Berenguer que tiene fe en el éxito.

El Majzen impondrá su autoridad protegido por nuestras armas.

Terminó diciendo el alto comisario que España, en estos momentos, debe demostrar fe y serenidad y contando con el apoyo de todos se llegará a un puerto tranquilo.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Las negociaciones comerciales que estos días venían celebrándose con los representantes de Francia, han sufrido un nuevo entorpecimiento.

Se espera que mañana vuelvan a la normalidad.

LOS JEFES LIBERALES

Ha comenzado el cambio de impresiones entre los jefes liberales, para ponerse de acuerdo acerca del acto que tendrá lugar el día 8.

El marqués de Alhucemas ha conferenciado con los señores Alba, Al-

cañi Zamora, Melquiades Alvarez, Gasset y Romanones.

¿TIENE YA SUSTITUTO ALMEIDA?

Se dice que en las conferencias que el general Berenguer celebró con el Gobierno se trató con gran detenimiento la cuestión de los prisioneros.

Como el señor Almeida ha renunciado a continuar sus gestiones, el Gobierno ha encargado ya a otra personalidad dicha misión, ignorándose hasta la fecha el nombre del designado.

También se acordó enviar la artillería, los lanzallamas y cuantos elementos tenía solicitados el alto comisario.

LA MARCHA DE BERENGUER

En el expreso de Andalucía ha marchado el general Berenguer.

Acudieron a despedirle a la estación todos los ministros, menos los de Hacienda y Fomento.

También estuvieron presentes las autoridades civiles y militares y numerosos generales y jefes del Ejército.

LA DE LOS VITIVINICULTORES

Continúan los vitivinicultores sus gestiones cerca del Gobierno en defensa de los intereses que representan.

Las impresiones que tienen de la cuestión hasta el momento, no pueden ser más optimistas.

POR LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

El ministro de Gracia y Justicia ha acogido con simpatía las peticiones de mejora que le han hecho los empleados del Cuerpo de Prisiones.

POR LA VIUDA DE UN SENADOR

Firmada por los señores Romanones, Lerroux y don Melquiades Alvarez, se ha presentado en el Parlamento una proposición pidiendo que se conceda a la viuda del senador señor Lluçh la pensión que le correspondía como médico municipal, puesto que dicho señor había fallecido en el desempeño de su cargo.

UNA SUBVENCION

El Comité del Libro ha votado una subvención de 40.000 pesetas para que España pueda concurrir a la Exposición Internacional de Florencia.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

El proyecto de transportes leído hoy en el Congreso tiene 13 bases. Las tarifas aprobadas por el Consejo Superior Ferroviario regirán durante seis años.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alms de Escalante, 10, 1.-Tel. 8-74

Sala y Pabellón Narbón SENSACIONALES REPRISAS

de las dos más grandosas producciones de la cinematografía italiana.

CABIRIA

Exacta reproducción de la época romana, según la célebre novela de Gabriel D'Annunzio.—Fastuosa presentación, no superada en ninguna película moderna.

JERUSALÉN

LIBERTADA Reconquista, por los Cruzados, de los Santos Lugares.—Emocionantes combates.—10.000 personas en escena.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 5

COMPANIA DE COMEDIA DE J. MONTIJAHO

A LAS SEIS

La comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente,

Los intereses creados

Desde las cinco y media, CONCIERTO POR LA ORQUESTA, en la sala de baile.

En la Alta Cámara se discute el proyecto de ordenación ferroviaria.-Ultimas noticias de política.

CONGRESO

MADRID, 4.-El conde de Bugallá declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación y más tarde el presidente del Consejo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALPARDa pregunta cuál es el plan de España en la Conferencia de Génova.

Se extraña de que haya sido nombrado delegado el señor Rodés, después de las teorías que ha expuesto sobre el abandono de Marruecos.

El ministro de ESTADO le contesta que la Conferencia de Génova tiene carácter eminentemente económico y, por tanto, no se tratará en ella de la cuestión de Tánger, cuyo asunto se ventilará en otra Conferencia.

Se hacen varios ruegos de carácter local.

El presidente del CONSEJO explica la última crisis en términos análogos a los empleados en el Senado.

El señor BERTRAN Y MUSITU dice que el ministro de Hacienda modificó con una Real orden el Real decreto relativo a alcoholes.

Habla también de los propósitos de reformar los Aranceles, y dice que otra de las causas de su dimisión fué el restablecimiento de las garantías, porque el acuerdo no recayó explícitamente en el Consejo, aunque él no se hubiera opuesto a ello.

El ministro de HACIENDA dice que era necesario modificar el reglamento de alcoholes y los Aranceles.

El señor LA CIERVA lee varias artículos de la Constitución y dice que el Gobierno no debió restablecer las garantías sin tener una ley aprobada por las Cortes. (Protestas de las izquierdas.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO cree que el señor La Cierva se apasiona en este asunto.

Es lógico que habiendo sido suspendidas las garantías por decreto se restablecieran de la misma manera, y, por lo tanto, no puede decirse que fuera necesaria una ley para el restablecimiento de las mismas.

Es lógico también que se necesite una ley para negar los derechos ciudadanos, pero no para restablecerlos.

Termina diciendo que la ley de orden público es anterior a la Constitución.

Rectifican ambos.

El señor PRIETO se lamenta de la tendencia del señor La Cierva a olvidar que la ley de Orden público del año 70 fué para interpretar la Constitución del 69 y que la Constitución del 76 no prescribe como obligatoria una ley para suspender las garantías.

Se suspendieron las garantías por decreto y por decreto debían restablecerse.

El señor AZZATI dice que es lástima que se pierda tan lamentablemente el tiempo, dando de lado la cuestión de los Tratados comerciales.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El señor AZZATI protesta de que haya sido nombrado por Real orden el alcalde de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor AZZATI anuncia que hará obstrucción en vista de ese nombramiento.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente una pensión para doña Francisca María Rosa.

Se ponen a discusión las cuentas del Estado de 1906, consumiendo turnos los señores Valdés y Azzati.

Este dice que hace obstrucción por haber sido nombrado de Real orden el alcalde de Valencia.

Se aprueban las cuentas. Se pone a discusión el proyecto de reforma arancelaria.

El señor CANOVAS consume el primer turno en contra.

Defiende los derechos agrícolas y dice que la modificación del Arancel para los agricultores es sólo una medida provisional.

El señor BAS le contesta.

El señor MATESANZ interviene.

El señor GASSET consume el segundo turno en contra.

El señor BAS le contesta.

El señor BALPARDa pide protección para los hierros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

GACETILLA

Teatro Pereda.

NOTA IMPORTANTE

Por estar ya muy avanzada la Cuaresma, y atendiendo el deseo de muchas familias que deseaban presenciar el original espectáculo «Conferencias Zamacois» en época más oportuna, la Empresa Fraga, atendiendo este ruego, traslada a otra fecha, que se anunciará oportunamente, el debut de esta atracción.

Hasta el sábado, día 8, no se celebrará espectáculo. Este día y el domingo, se proyectarán selectos programas cinematográficos.

El sábado de Gloria debutará la gran Compañía de comedias de aventuras y de gran espectáculo Alcoriza, en la que figura como primera actriz Emilia de la Vega, y que es tan admirada y aplaudida en Sanfander. En esta temporada se estrenará la grandiosa obra en cuatro jornadas, inspirada en la famosa y popular novela de Ponsón du Terrail, «Rocamboles», presentada con extraordinario lujo por esta elenco.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 18.-SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda, Primera, 1.-Teléfono, 1-63

EL TABERNERO FURIOSO
Acomete con un cuchillo a cinco personas.

BARCELONA. 4.—El tabernero Pedro Vidal, establecido en el barrio de San Cristóbal, se hallaba sentado a la puerta de su casa cuando de súbito una mujer, Isabel Serrano, de veintiocho años, sin que nada ocurriera entre ellos, le acometió a su mujer que al verle Pedro a su mujer que corría la tienda, ella se negó y esta replicó en forma desafiante, a tal punto que él, con tal exasperación, se echó a reír, haciendo uso de un cuchillo, salió tras ella y la infirió cinco graves heridas, una en el cuello y otra en la espalda.

Luego, en plena excitación nerviosa y llevando el cuchillo en la mano, se arrojó sobre el vecino Buenafuente García Grijalba, después de perseguirle hasta su propia casa, le causó una herida en el cuello. Después, siempre corriendo, encontró al mendigo de ochenta años Pedro Vidal Aznar, y le causó cuatro gravísimas heridas.

Después hizo presa en Juan Garza Soto, de setenta y un años, al que encontró en su camino, y le infirió tres heridas.

Por último atacó a Dolores Borrador, de cuarenta años, la cual, al ver el peligro que corría su hijo Fernando Rodríguez, se abrazó a él para librarlo de la agresión segura del criminal.

Por fin, Pedro Mulero fué desarmado y detenido.

Reconocido por los médicos, éstos dijeron que se hallaba en perfecta normalidad mental y que no estaba herido.

miento del ex Soberano obligará verosimilmente a la Conferencia de embajadores a adoptar una nueva decisión respecto al hijo primogénito, archiduque Francisco José Otón.

Los Soberanos le han telegrafado expresivo pésame, y el Monarca, deseando regularizar la situación económica de la infortunada familia del ex Emperador fallecido, ha enviado a S. S. Pío XI el siguiente despacho teleográfico:

«Como decano de Soberanos, y dolorosamente impresionado por las circunstancias que han rodeado la muerte del Emperador Carlos de Austria, me permito rogar a Vuestra Santidad una su autorizada voz a la mía para que se provea a su viuda e hijos de los medios necesarios de vida y se tenga en cuenta lo avanzado de su estado, que los principios más elementales de humanidad respetan y protegen.

Seguro estoy de que los Soberanos y jefes de Estado vencedores del antiguo Imperio austro-húngaro se unirán a nosotros con la generosidad en ellos proverbial, que no será desmentida en esta ocasión.—Alfonso, Rey.»

DEBEN HACERSE LAS OBRAS?

Explosión de dinamita.

SEVILLA. 4.—En el pueblo de San Nicolás del Puerto, y en el sitio llamado Camino del Molino, donde se hacen obras de aprovechamiento de un salto de agua, estalló un cartucho de dinamita, que causó desperfectos de consideración.

No hubo desgracias personales, y parece que no se trata de un atentado social, sino de las luchas de los que creen conveniente que se realicen estas obras y los que creen lo contrario.

Consecuencias del abandono.

La verdad desnuda es siempre elegante y de positivos atractivos, despidiendo públicamente su fragancia, siempre que no se cubra con el velo de la vil adulación, con la cual se maneja, más como se propone el nombre imparcial valerse de ella para hacer prevalecer su exponente con vicción; en casos trascendentales lograremos con ella impulsar a nuestros representantes políticos para que por medio de la sana orientación se protejan mutuamente los pueblos de la provincia con la explotación de su propia riqueza.

El hombre, para ser emprendedor, industrial y comercial, necesita ser decisivo, y esto no se consigue con más o menos capital que emplee en la empresa que tome en consideración, sino con seguros conocimientos, numerosos y experiencia práctica de trabajos, los cuales forman virilidad, cual los eslabones de una cadena, que impedirán el fracaso atribuido a la adversidad de la suerte.

Disponiendo la Montaña de riqueza natural y sus elegidos lugares para establecer sus propias y diversas industrias, transformando con ellas su anticuario estado de vida, al igual que otras provincias, con veracidad diremos que depende de la indiferencia de nuestros autorizados administradores, que no facilitan medios de estudiosos conocimientos teórico-prácticos a sus representados, estableciendo mayor número de escuelas de instrucción primaria, puesto que la mayor parte de las aldeas no la tienen, por hallarse distantes de los pueblos que las sostienen, impidiéndoles su posición geográfica, y ya que contribuyen a las cargas del Estado, y éste quiere hacer obligatoria la enseñanza, para con ella disminuir el número de analfabetos españoles y dolorosas consecuencias que acarrea la carencia, están obligados también nuestros representantes a pedir escuelas de instrucción, necesarias para su provincia.

Debido al abandono de nuestras antepasadas Corporaciones, la Montaña es una de las provincias españolas más atrasada, como se demuestra hasta con su articulación vocabularia, y como se halla reconocido que la raza montañesa es experta, no quedarán en lo sucesivo postergados con el mismo castigo, puesto que las actuales Corporaciones provinciales y municipales no se harán acreedoras a la vituperable responsabilidad moral de sus funciones, contribuyendo mutua y equitativamente al sufragamiento de gastos que origine esta definitiva transformación de vida provincial.

ANGEL SARABIA
En el despacho del alcalde.

LA GUARDIA MUNICIPAL
El alcalde pasó revista ayer a los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Les dirigió breves frases, alentándoles a continuar como hasta aquí el fiel cumplimiento de las tareas que les están encomendadas.

MAS PROTESTAS
En el despacho de la Alcaldía estuvieron ayer varias vendedoras ambulantes y otras que no lo son, significando su protesta por la elevación llevada a efecto en las tarifas.

El presidente del Municipio contestó a sus visitantes que el único llamado a resolver la cuestión es el Municipio.

LOS TABLAJEROS
También visitó ayer tarde al señor Dóriga una Comisión de tablajeros, quienes fueron a participarle algo parecido a lo que manifestaron en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, con relación al aumento de cinco pesetas en res, señalado en los nuevos Presupuestos.

LA ORDINARIA DE HOY
Esta tarde, si para ello hay suficiente número de señores ediles, celebrará su primera sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

En ella será llevada a cabo la segunda elección de tenientes de alcalde, además de despacharse la siguiente orden del día:
Acta de la sesión anterior.

Extracto de acuerdos del mes anterior.

Lista de alcaldes de barrio.

Elección de cargos y de Comisiones.

DESPACHO ORDINARIO
Hacienda.—Distribución de fondos.

Alcaldía.—Facultar a la Alcaldía para enajenar una báscula.

Obras.—Don Gonzalo Bringas, nombrarle arquitecto auxiliar.

Don Manuel Obregón, construir una casa en Perines.

Cuentas.

Ensanche.—Distribución de fondos.

SOBRE LA MESA
Hacienda.—Maestros de Cajo, Lugar de Monte y Peñacastillo, equipararles en sueldo a los de la capital.

Don Domingo Betanzos, abonarle una cantidad.

Ensanche.—Don Domingo Pérez, autorizarle una construcción que ha hecho en los Arenales.

Beneficencia.—Rescindir el contrato de la escuela de niñas de Carbajal o aumentar la renta.

UNA PROTESTA
Contra la libertad ilimitada de la cátedra.

La Asociación Nacional de Jefes de Familia ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la siguiente protesta y reclamación contra una profesora que obliga a estudiar a sus alumnas libros contrarios a la moral cristiana:
Excmo Sr.:
La Asociación Nacional de Jefes de Familia ha leído una instancia publicada por varios catedráticos y profesores en defensa de la libertad de la cátedra, y como esta manera de expresión envuelve casi siempre un ataque o una amenaza a la in experta conciencia de los alumnos, dicha entidad se ha enterado del curso particular a que aquella instancia se refiere, y después de haber comprobado la exactitud de los hechos denunciados en el adjunto número del *Diario de Lérida*, acude a la realidad y a la justicia de vuestro caso para que no se demore una resolución que devuelva la tranquilidad a las alumnas de la Escuela Normal de dicha capital.

Primeramente. Una profesora de Historia de la Pedagogía, que, para dar la enseñanza señala libros de estudio de absoluta incongruencia con el objeto de sus asignaturas.

Segundo. Adopción de libros para la enseñanza oficial en que se exponen doctrinas contrarias a la Religión del Estado y a la moral cristiana.

Tercero. Ataques despiadados y a mansalva de una profesora a las creencias religiosas de sus discípulas.

Cuarto. Ataques al pudor de las alumnas explicándoles en los términos más crudos y con dibujos en la pizarra lo que son la sífilis, las funciones de reproducción y el derecho a que la mujer use de su cuerpo como le convenga, todo en términos de la mayor grosería y en clases que nada tienen que ver con tan escabrosas materias; y

Quinto. Amenazas a las alumnas con las calificaciones de examen en el próximo mes de mayo.

Ante tamañas enormidades, enteramente comprobadas por referencias fidedignas, lo que suscriben, no han de encarecer a vuestreca la necesidad imprescindible de separar de todo cargo docente a la profesora doña Josefa Uriz, suspendiéndola de empleo mientras el expediente de separación del profesorado pasa por los trámites reglamentarios?

Así lo suplican a vuestreca los que suscriben en justa concepción a las buenas costumbres, a la sana educación de la juventud, a la disciplina y al buen nombre del profesorado y hasta al decoro nacional porque no hay país civilizado donde se toleren tales desmanes y tamañas atentadas contra la inocencia de los adolescentes.

Todo ello al amparo de la libertad de la cátedra, defendida recientemente cuando era inoportuno, por profesores que, aun siendo sabios en el orden limitado de sus propios estudios, han sido seguramente ignorantes del caso, a cuya sombra inhumana han hecho tan menudada defensa de aquel funesto principio.

La libertad de la cátedra debe estar siempre subordinada a la moralidad de la enseñanza, y si el ejercicio del profesorado crea un conflicto de derechos, el de los discípulos debe anteponerse a los ficticios del profesor.

Dios guarde a vuestreca muchos años.
Madrid, 17 de marzo de 1922.
Por la Asociación Nacional de Jefes de Familia.
LA JUNTA DIRECTIVA.

OCASION
Motocicleta INDIAN, con sidecard, fuerza 7-16 H.P., válvulas anchas, modelo 1921, alumbrado eléctrico y perfectamente equipada. Seminueva y a toda prueba.
Informará, esta Administración.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 30.—Teléfono 6-56.

A los padres de familia
Gran Pensionado—Colegio, Señoría de Rodríguez-Sautuola, 5 (antes Marí Ilo) y Sardinero, calle de Luis Marí, 23. «Villa Rodríguez». Edificio de nueva construcción y a todo confort.
Internas, medio-pensionistas y externas.

Dr. Sáinz de Varanda
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Ex profesor auxiliar de Altiñas y Naturales en la Facultad de Zaragoza
RAYOS X • DIATERMIA
Consulta: de ONCE a UNA.
San Francisco, 27.—Teléfono 9-71.

Cordero Aronoff
MEDICO
Especialista enfermedades niños.
Consulta de 11 a 1.—Paz, número 2, 2.^o

Joaquín Santiuste,
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo.
de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.
TELEFONO 1-75

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12

UN ALCALDE MODELO
La administración del valle de Piélagos.

Con motivo de su nueva exaltación a la Alcaldía del valle de Piélagos, un colega local atiza un bombo desmesurado a don Bernardo Mirones, bombo que el señor Mirones habrá agradecido seguramente con vehemencia de que todos los didrambos que se escriben en su honor son verdad, y sin embargo todo ello no es más que un leve pedestal sobre el que pretende elevarse a un ídolo falso.

El colega afirma con la seriedad del mundo que todos los vecinos del valle de Piélagos han concedido su confianza al señor Mirones, y el hecho no tiene más defecto que el de no ser verdad.

Para acreditar esto no hace falta más que vivir en aquel valle y respirar el ambiente que en él se respira. Con pocos días de estancia allí se observa que los vecinos de Piélagos no ven en el señor Mirones más que un cacique vulgar encumbrado merced a las artes que sirva para encumbrar a todos los caciques.

Viviendo allí se ve enseguida que no son exactos los títulos que otorga el colega al citado señor Mirones. Sirva de ejemplo la creación de la escuela de niñas del pueblo de Zurita, creación que periódico concede al señor Mirones.

Esta escuela, para que algunos se enteren, fué creada por el Estado, y los edificios de escuela y casa-habitación fueron donados por un ilustre bienhechor, a quien nos creemos en el deber de hacer justicia: don Juan José de la Colina. Y esta donación no se ha hecho por los trabajos del cacique a que nos referimos, sino contra todos los obstáculos que éste tuvo a bien amontonar, sin perjuicio de decir luego que la obra era fruto de la laboriosidad propia, en lugar de manifestar que lo era de la generosidad ajena.

Lo que se refiere al empréstito, al que da no poco aire el colega, parece copia taquigráfica de unos autobombos piramidales que el señor Mirones se daba públicamente en las conferencias públicas que se atrevía a colocar a los pacíficos vecinos de todos aquellos pueblos, conferencias que sufrían pacientemente, como otros impuestos cualesquiera del Municipio.

Sin embargo, en contra de la exactitud de esta noticia no puede objetarse nada. Es cierto que la empresa fué coronada por el éxito, pero no lo es menos que ello aconteció cuando los vecinos del valle creían al señor Mirones entusiasta y sincero partidario de los ideales mauristas; cuando le creían incapaz de una claudicación.

En resumen, bien puede afirmarse que la obra de más relieve, la de la escuela de Zurita, no se debe al señor Mirones; que lo del empréstito son viejos laureles que se otorgaron a un alcalde maurista; que lo de la confianza del valle es pura fantasía y que lo único positivo que engalana la labor caciquil del señor Mirones, es la adquisición de una máquina de escribir para el Ayuntamiento, y el haber mandado blanquear la fachada del Municipio.

Algo es esto, y como es verdad, no puede negarse; pero entendemos que la cosa no merece la pena de un bombo tan serio como el que da al señor Mirones el referido colega.

ACCIDENTE DE AVIACION
Un teniente de infantería muerto.

CARTAGENA. 4.—En la escuela militar de aviación de los Alcázares ocurrió una sensible desgracia en la tarde de ayer.

Quando efectuaba prácticas un hidropilano tripulado por el teniente de infantería don José Calderón, cayó en barrena al mar desde una altura de 500 metros.

El aparato quedó completamente destruido y a cuatro metros de profundidad.

El cadáver del piloto no pudo ser hallado.

El desgraciado oficial era natural de Madrid e hijo de un jefe de Alabarderos. Además había hecho todas sus prácticas en el aeródromo de los Alcázares por cuyo motivo era conocidísimo en toda la capital.

El accidente ha causado enorme sensación.
Carlos Rodríguez Cabello
Consulta de once a doce y media (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

¡HÓBOLA ESCRITORAZO!

Sánchez Guerra y los periodistas.

El estupendo escritor W. Fernández Flórez, recogiendo unas manifestaciones del señor Sánchez Guerra acerca de los periodistas de antaño y de ahora, hace una defensa de la clase que debemos agradecer cuantos al periodismo nos dedicamos.

de una plana o de plana y media se han encaramado intimidad de medianías. Muchas aún existen. Podemos citar los nombres de quince o veinte señores que son ministros de vez en cuando tan sólo por haber sido periodistas, y que fueron periodistas tan sólo para ser ministros. Y que ni como periodistas ni como ministros dieron muestras de poseer talento alguno.

Si el nuevo jefe del partido conservador meditase un poco, vería que su ambición y su confirmación por la presidencia del Consejo de ministros, de la jefatura del partido conservador le ha llevado a ser juguete de la nueva coalición liberal, a ser el preparador del terreno para el advenimiento de aquélla, y que una vez que esto logren, el señor Sánchez Guerra puede caer, por su torpeza, para no levantarse más ni en la Presidencia ni en la jefatura del partido.

conozca antes sus obligaciones y que acepte las responsabilidades y compromisos como las demás naciones. Lloyd George termina diciendo que es indispensable obrar con cordura, y que en la Conferencia se propondrán medidas que Europa necesita y que el Universo reclama ardentemente.

nunció su discurso en catalán, lo que promovió grandes protestas. MANIFIESTO SEPARATISTA. Los estudiantes han publicado un manifiesto separatista. LABRADOR ROBADO. Comunican de Sabadell que en la carretera de Tarragona unos campesinos asaltaron a un rico Labrador, robándole varios objetos de valor.

W. FERNÁNDEZ FLOREZ. COMENTARIOS POLITICOS

UNA EQUIVOCACIÓN

La localización cerebral del lenguaje articulado.

Ha sido detenido otro de la banda de atracadores.

Seis casas destruidas por las llamas.

Una equivocación, y muy grande, es la sufrida por el político que ha manifestado su opinión de que al restituir al ciudadano las garantías constitucionales, el señor Sánchez Guerra ha vuelto por los fueros del partido conservador.

El profesor Pedro Marie, que ha sido discípulo de Charcot, ha dado recientemente en la Facultad de Medicina de París, una conferencia sobre el siguiente asunto: "¿Existen en el cerebro humano centros innatos del lenguaje?"

El presidente del Consejo demuestrna que Alemania conserva en armadas 230.000 hombres, merced a las concesiones hechas para la organización de las fuerzas de policía, que tienen un carácter netamente militar y deben ser consideradas como formando parte del grueso de tropas que constituyen el ejército alemán.

La Policía continúa trabajando para lograr la detención de los individuos que componían la banda de atracadores. Hoy ha detenido a Demingo Sáez de 27 años de edad, quien formaba parte de la cuadrilla.

AVILA, 4.—En el pueblo de Fontiveros se declaró un incendio en la techumbre de una casa inmediata a un horno de cal, del que se desprendieron brasas por el fuerte viento que azotaba.

El incidente del domingo.

Se nos suplica la inserción de las... que acogimos... una prueba de imparcialidad... que con ello, claro está, nos... de parte del firmante del... Nos limitamos a oír. El mis... concedemos a Luis Al... si gusta de referir los hechos... con la declara... ambas partes.

NOTAS DE PORT IVA

NUEVA SOCIEDAD
Habiendo quedado constituido con esta fecha el nuevo club 'El Pensamiento F. C.', saluda a todos los clubs y reta al 'Bombilla Sports' para el próximo domingo...

CONVOCATORIA
Se convoca a los jugadores de los equipos primero y segundo de la Unión Montañesa a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social el día 5, a las ocho en punto.

RETO
El Muriedas F. C. reta al Club Deportivo, de Somres, para jugar un partido amistoso el próximo domingo en los campos de este último.

Notas diversas.
Asociación de Inquilinos. IMPORTANTE
Se suplica a todos los asociados que aún no hayan recibido los estados de cuentas faciliten, pasando a recogerlas per el domicilio social...

LA CARIDAD DE SANTANDER.—
El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 660.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados que quedan, 139.

Crónica financiera de Madrid.
A la actividad de la última semana reseñada, ha sustituido una paralización general por falta de mercado, habiéndose achiicado de tal forma el negocio, que puede decirse que casi no se hace nada.

Los valores del Ayuntamiento, con el poco mercado de siempre, más firmes, a excepción del Erlanger, por que cortan el cupón a primeros del corriente, siendo ésta la única causa de la mejoría.

Los Tabacos, que perdieron 38 y más o menos en la semana última, habitan acentuado la nota bajista sin una razón fundamental, por lo que el mercado, creyéndola exagerada, reacciona de 249 a 251 y finaliza a 250,50; el Metropolitano gana cuatro enteros a 208 en la serie primera y cinco en la segunda, a 202.

Más firmas! Banco de España, a 597, contra 524 del precedente; más flojo el Español de Crédito a 127, y

los restantes bastante abandono, respondiendo al ambiente de la Bolsa.
Las dobles, a excepción del Interior, que se pagaron a 0,15 y 0,175, estuvieron baratas y con dinero fácil, lo que permitió trasladar fácilmente las posiciones.
El grupo de Obligaciones continúa firme.
En el cambio internacional, sigue la falta de comprar cheques; algo

más repuestos los francos y las libras, y se atribuye al haber rechazado el Gobierno alemán la nota de la comisión de Reparaciones por sus exigencias, el alza modestísima de los marcos, porque ello obligará a que se arreglen pronto; pero, en realidad, y con respecto a este asunto, nadie sabe nada.
R. MOLINA CANOVAS
Madrid, 1 de abril de 1922.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

La emigración española alcanza proporciones enormes. España es uno de los países de mayor emigración. En Javier Ruiz Almansa ha publicado recientemente un estudio sobre el particular con datos nuevos, de considerable interés.

Del mismo modo que nuestros rios de España vierten su agua al mar casi sin dar su savia a la agricultura, sin proporcionar vías al comercio y sin dar su fuerza a la industria, así gran parte de población española se va a países extranjeros sin que nosotros sepamos retenerla. Es lastima; porque medio millón más o menos de chinos significa poco, pero cuando los hombres trabajan, la población es la mayor riqueza que puede tener un pueblo. No hay pueblo rico con poca población.

Según el señor Ruiz Almansa, de los estadísticas últimas del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que hasta 1904 la emigración por mar es poca, sólo 63.000 al año, quizá por el estado de convalecencia y agotamiento del país, producido por las guerras coloniales. Desde 1904 hasta 1913, la cifra casi se triplica, llegando a un promedio anual de 170.000 emigrantes, quizá porque la población buscaba su nivel con los recursos de trabajo y vida del país.

De 1914 a 1918, el promedio baja nuevamente hasta 85.000 emigrantes, sin duda por las dificultades de los viajes durante la guerra. Un hecho interesante es que en este período la emigración por mar va casi toda a Francia, y si unimos a ella la terrestre a Francia, que es, aproximadamente, igual, según el Instituto de Reformas Sociales, resulta haberse desviado a Francia la corriente anual de 180.000 emigrantes que antes marchaban a América. Estas cifras, sin embargo, no son exactas por tres causas:

1.ª El número de emigrantes que embarcan en Gibraltar y puertos portugueses, escapando así al cómputo de nuestros libros inmigratorios. Prueba de ello es que, según nuestra estadística, en el período de 1914 a 1909 salieron para Argentina, Brasil y Uruguay 397.000 emigrantes, mientras que, según las estadísticas de los expresados países, entraron 585.000 españoles; esto da un promedio de omisión anual, respecto a estos países, de 31.000 emigrantes. A base de estos cálculos puede cifrarse en 200.000 personas anuales el número de emigrantes españoles.

2.ª Las estadísticas que examinamos no son de emigración, sino de pasajeros por mar. Las estadísticas comparadas hacen calcular que el 65 por 100 de pasajeros son emigrantes. Así, de 1912 a 1917 los pasajeros por mar fueron 870.000 y los emigrantes 568.000. De este modo, la cifra de 200.000 antes indicada queda reducida a 130.000.

3.ª No todos los emigrantes se quedan en el extranjero. Muchos vuelven. De 1905 a 1913 la cifra de regresados es el 43 por 100 de los que se marcharon. Queda, pues, convertida la cifra de 130.000, antes expresada, en 74.100 emigrantes definitivos y 55.900 temporales.
Este es, pues, el caudal de la emigración española. En cuanto a su calidad hay que notar que el 70 por 100 es de varones y entre ellos muchos analfabetos, lo que indica que la falta de cultura y oficio, es, por lo menos, una importante causa de emigración.
El señor Ruiz Almansa propone dirigir esta emigración en la proporción posible a Marruecos y a algunas

una República sudamericana que, en cambio, se comprometan a ejercer tutela sobre los recién llegados, protegiéndoles de variós males. Así España ingeriría su sangre en un país americano, que aumentaría en poco tiempo su población y prosperaría notablemente, ya que lo que más falta a los países sudamericanos para preparar es mano de obra.
JOSE JUAN ROSADO.

REFRANERO PEDAGÓGICO

El doctor don Rufino Blanco y Sánchez, director de 'El Universo' y profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, acaba de publicar un folleto de elegante formato, que contiene 250 refranes pedagógicos esmeradamente recogidos después de haber estudiado a fondo los mejores repertorios paremiológicos y folklóricos de la lengua castellana.
Este 'Refranero' lo publicó su autor por primera vez en el 'Año Pedagógico Hispanoamericano'. La nueva edición, que es la segunda, se vende al precio de cuarenta céntimos de peseta, así en España como en América.

UNA MEMORIA

Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general ordinaria de señores accionistas del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda, correspondiente al año 1921.
Por los datos consignados en la citada Memoria, puede apreciarse que el tráfico ha aumentado considerablemente, proporcionando una elevación importantísima de los productos brutos por los conceptos principales de transportes, habiéndose registrado solamente una baja en la partida de ingresos suplementarios por varios, debida a la caducidad de algunos contratos especiales que tenían en vigor durante el año 1920.
La circulación de trenes durante el pasado año, fué la siguiente:
De viajeros, 2.522. De mercancías, 949.
El número de viajeros, fué:
De primera, 7.093; de segunda, 29.257; de tercera, 173.239, cuyo producto llegó a 326.154,85 pesetas, aumentando con relación al año anterior en más de treinta y tres mil pesetas.
En gran velocidad se transportaron 5.034.748 kilos de mercancías, y en pequeña, 24.771.708, que dieron un producto de pesetas 177.895,37.
Se transportaron 3.480 cabezas de ganado, que rindieron por derechos 7.875,51 pesetas.
Por concepto de varios se recaudaron 34.735 pesetas.
Como podrá apreciar el lector, la Compañía ferroviaria en cuestión va adquiriendo cada año más grado de progreso, contando, a la sazón con una importantísima situación económica.
Felicitamos sinceramente al señor presidente del Consejo de Administración, al señor director gerente, nuestro querido y particular amigo don Manuel de la Escalera, vocal y accionista, por las grandes mejoras que disfruta tan importante Empresa.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar 'Bova'
El único con servicio a la carta.
Servicio de automóvil a todos los trenes.
BUTS RUIZ ZORRILLA
NARIZ Y OIDOS
ESPECIALISTA EN GARGANTA,
Consulta de dez a una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 18.—Teléfono 6-38
Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Plaza Vieja, 5. Teléf. 0-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5 PESO, NUM. 1

EL PUEBLO CANTABRO
DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA
PRECIO DE SUSCRIPCION
EN LA PENINSULA:
Trimestre..... Ptas. 4
Semestre..... — 12
Año..... — 24
EN EL EXTRANJERO:
Trimestre..... Ptas. 15
Semestre..... — 30
Año..... — 60
PAGO ADELANTADO

E. Vega Trápaga. MEDICO
Especialista en piel y secretas.
CONSULTA 11 a 1 y 3 a 5.—MEN-
DEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO
Gratis a los pobres lunes, miércoles y viernes, cinco a seis.

Dr. Vázquez Andiañde.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1. San Francisco, 81

Vinos rioja PATERNA
Esta Casa garantiza la pureza de sus vinos, elaborados exclusivamente con uva de la verdadera Rioja Alta.
Pídase en todas partes. Depósito en SANTANDER:

Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, NUMERO 11

DR. ORTIZ VILLOTA
Enfermedades del corazón y pulmones
Consulta diaria de 12 a 1 y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20.
Miércoles: en la Cruz Roja, de 5 a 6.

Banco Mercantil.
SANTANDER
Capital 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.
Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, Cartas de crédito, Documentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.
Cajas de seguridad para particulares.
Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Dirección telefónica y telegráfica: MERCANTIL.

Monte de Piedad de Alfonso XII
y Caja de Ahorros de Santander.
Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.
Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.
Las horas de oficina en el Establecimiento son:
Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.
Sábados: mañana, de nueve a once; tarde, de cinco a ocho.
Los domingos y días festivos NO SE realizarán operaciones.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.
Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.
Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos, Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4.

SECCION MARITIMA

CRONICA

En todas las naciones marítimas del mundo los Gobiernos, haciéndose eco de las razonables quejas de los navieros, se aprestan a publicar leyes de protección para la flota mercante.

El presidente Harding, entusiasta defensor de las clases marítimas de su país, ha presentado al Congreso americano un razonado programa, cuyos puntos más salientes son:

Crear un fondo no menor de pesetas 25,000,000, con el cual se puede ayudar a las Compañías constructoras de vapores, prestándoles dinero al 5 por 100 de interés.

Rebajar las contribuciones o impuestos de las Compañías navieras: a un 5 por 100 del valor de la mercancía traída en buques que naveguen bajo la bandera americana, renunciando el Gobierno a dichos impuestos cuando fueran los mismos y vayan a emplearse a cubrir la mitad del costo de nueva construcción.

Obligar por medio de leyes que el 50 por 100 de los inmigrantes que vengan a los Estados Unidos lo hagan en buques norteamericanos.

Establecer una reserva naval para la Marina mercante, compuesta de americanos que estén en la Marina mercante.

Todos los transportes por cuenta del Gobierno, incluyendo los correspondientes a la Armada y al Ejército, deben ser en buques mercaderes americanos.

Ampliar las leyes navieras para el cobrote a las Filipinas.

AutORIZAR una subvención del Gobierno, la cual dejará de abonarse a cualquier Compañía que tenga ganancias en exceso del 10 por 100.

El fondo para la subvención se obtendrá del 10 por 100 de los derechos que se cobren de las mercancías importadas, así como unos dos millones de dólares que se retirarán anualmente de los derechos de tonelaje cobrados.

En Francia, en Inglaterra, en Italia, en Portugal, no se regatean los medios para que sus respectivas Marinas comerciales puedan luchar con las circunstancias presentes, evitan la paralización del tráfico marítimo, la ruina de infinidad de Casas navieras que están a las puertas de la bancarrota por el censurable abandono que han permanecido la cesantía de miles y miles de marineros que han puesto en su carrera todos los más nobles entusiasmos, y que se ven amenazados con el paro forzoso, o más claramente, aunque la frase sea dura, con el hambre.

Nosotros conocemos a muchos marineros, y en verdad que causa grima consignarlo, que se han visto en la tristísima necesidad de recurrir a la emigración, y no es extraño ver a algunos buques extranjeros a pilotos españoles desempeñando el oficio de marineros, esperando con vehemencia infinita el fin de esta era ruinoso para los intereses de la navegación.

Es de inaplazable necesidad la aprobación rápida de un proyecto de ley eficaz, beneficioso para nuestra Marina, que puede afirmarse rotundamente, sin el más leve ápice de exageración, que ha sido por espacio de muchísimos años la «científica», la abandonada con la más censurable de las injusticias, hasta dejarla casi al pie del precipicio, expuesta a caer en él por falta de un apoyo poderoso.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de muchas provincias se han adherido a las conclusiones formuladas por la Asociación de «Navegación Española», reclamando la indispensable protección a la Marina mercante nacional «caso único de desamparo en medio de la preocupación general de todos los países, y medidas radicales consistentes para solucionar crisis que atraviesan los transportes marítimos, mientras España contempla impasible que los buques extranjeros aparezcan su navegación de altura, los propios atravesando situación insostenible en la escasez del tráfico interior.

—Ha sido nombrado profesor interino de la Escuela de Náutica de nuestra capital el culto capitán de la Marina mercante, nuestro querido amigo don Guillermo Fernández. Mucho celebramos tan acertado nombramiento, por lo cual felicitamos sinceramente, tanto al citado centro de enseñanza, como al señor Fernández, que no dudamos llevar a cabo una brillante labor, considerando su cultura y su entusiasmo por la enseñanza náutica.

MECHELIN

EL «ALMIRANTE LOBO»

Entró en Barcelona, procedente de Inglaterra, el transporte de guerra español «Almirante Lobo», de donde conduce material de guerra para el Ejército, amarrando al muelle de Barcelona Sur.

DESTINOS

Han sido nombrados los siguientes peladores de puertos:
De Gijón, don Pedro Santarén y don Luis Añino.
De Ribadesella, don Diego Goma.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto las siguientes buques:

Entrados: «Nuestra Señora del Carmen»; entró procedente de La Coruña, con carga general.

«Hans», de Hamburgo, con carga general.

También entraron los vapores de la Compañía Vasco Andaluza «Cabo la Plata» y «Cabo Creux», de Marsella (P. Ibaño), respectivamente, con carga general.

Salidos: «Paco García», para Pasajes, con carga general, y el «Cabo la Plata», para Pasajes, con carga general.

UNA SEPARACION

Ha causado mucha sensación en el mercado norteamericano la decisión de la United American Lines, que opera en unión con la Hamburg-American Lines, de retirarse de la Conferencia del Norte Atlántico, a la que pertenecen las Compañías que envían vapores a Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, lo que significa que los tipos de flete para la carga general han de sufrir baja considerable, ya que todas las líneas estarán en competencia y cada una cotizará los tipos más bajos posible para evitar que su contrincante se adelante.

Lo peor del caso es que esa decisión se cree afectará a las demás conferencias de tal forma que todas desaparecerán, al menos mientras no se puedan arreglar las presentes dificultades.

Se dan diferentes versiones de la razón por la cual se retiró la United American Lines, pero la que parece ser la verdadera es la siguiente:

La U. A. L. pidió permiso a la Conferencia para contratar al tipo actual el movimiento de carnes y embutidos a Hamburgo por el resto de Europa, a lo cual objetaron los demás prefiriendo limitar el contrato al movimiento para los próximos tres meses. Ante semejante oposición decidieron retirarse.

El Shipping Board ha tomado cartas en el asunto y todos confían en que llegue a buscar una solución satisfactoria en este conflicto que amenaza revolucionar el mercado de carga general para toda Europa.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado comandante del torpedero número 14 el teniente de navío don Ramón Ozamiz.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100; a 68,65, 70 y 69 por 100; series A, G, H y C; pesetas 15,400.

Tesoros 5 por 100, 1.º enero, a 102 por 100; pesetas 12,000.

Amortizable 5 por 100, 1920, a 94,10 por 100; pesetas 12,000.

Idem 1917, a 94,15 por 100; pesetas 5,000.

Viesgo, 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 6,500 (precedente).

Real Compañía Asturiana, a 98 por 100; pesetas 4,500.

Asturias, 1.ª, a 56,70 por 100; pesetas 21,500.

Santander Solares, 2.ª, a 72,50 por 100; pesetas 5,000.

DE MADRID

Interior serie	1.ª	Día 3	Día 4
F.	68 70	68 80	
F.	68 80	68 88	
D.	68 65	68 8	
F.	69 00	69 00	
F.	69 00	69 00	
A.	69 00	69 00	
G.H.	70 75	71 00	

Amortizable 5 por 100, F.	1.ª	Día 3	Día 4
F.	94 00	94 00	
F.	94 00	94 50	
D.	94 10	94 50	
C.	94 10	94 50	
B.	94 10	94 50	
A.	93 00	94 75	

Amortizable 4 por 100, F.	1.ª	Día 3	Día 4
F.	90 00	90 00	

Banco de España	540 50	544 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	221 50	218 00
Tabacaleras	000 00	249 00
Varios	000 00	000 00
Alisantes	000 00	3 4 00

Acciones preferentes	00 00	61 00
Idem ídem ordinarias	00 00	29 00
Cédulas 5 por 100	000 00	190 25
Tesorerías estampilladas, ídem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior serie F.	00 00	84 75
Cédulas al 4 por 100	00 00	88 90
Francos	00 00	59 15
Liras	00 00	28 55
Dólares	00 00	00 00
Francos suizos	00 00	60 10
Marcos	0 00	2 10

“EL FINANCIERO”

El número 1.096 de esta Revista semanal consta de 132 páginas, 24 de ellas dedicadas a una extensa información gráfica de la última Memoria y oficinas centrales del Banco Hispano-Americano con cuarenta y dos fotografías.

Además de las secciones fijas, inserta también artículos e informaciones de actualidad con las firmas de Miltó, J. Cachot Torroja (interesantes estudio comparativo sobre Arancés), José María Palacio, Fermín Sábido, Luis Delgado, Guillermo Sencho, Santiago Labora, D. Seró Bolla, Domingo Pando Ortiz, R. Molina Cánovas, José María Pardo, Carlos Bengini, B. Alvarez Mendilluce y Manuel Mollen.

Antiguos alumnos salesianos

Conforme anunciábamos en nuestro número del pasado domingo hoy, a las 8 y tres cuartos de la noche, y en la capilla del Colegio Salesiano de la calle de Viñas, darán comienzo las conferencias-exercicios espirituales, que serán explicadas por el reverendo padre Pujol, que se halla en Santander hace varios días.

Guantería Casa Alfonso

San Francisco, 25
Tel. 218-Santander
Perfumería, Camisería, Objetos de capricho,
Carteras, Géneros de
Impermeables de las mejores marcas punto,
para señoras, caballeros y niños.
Taller de composturas
de toda clase de paraguas y sombrillas.

Sociedad Hullera Española. -- BARCELONA

Consumidos por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor. — Menudos para fraguas, Aglomerados. — Coque para hornos metalúrgicos y domésticos.
Háganse pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Peláyo, 5, Barcelona, o a sus agente en MADRID: don Ramón Topela, Alfonso XII, 01. — SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española



LÍNEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido y de gran lujo

El día 5 de abril, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

CADIZ

12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Prejcos

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Primera clase.....	Ptas. 1.351	Ptas. 1.450
Segunda ".....	" 1.191	" 1.290
Segunda económica.....	" 931	" 950
Tercera preferente.....	" 851	" 900
Tercera ordinaria.....	" 551	" 550

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando J. García
MUELLE, 35. TELEFONO 862. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «TREVIGAR»
SANTANDER



Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente su cada viaje.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ISMAEL ARCE

Instalaciones de luz y timbres.

Motores Vickers y Westinghouse.

Baterías Tudor — Lámparas Cosmos.

Paseo de Pereda, 21.-Tel. 561
(ENTRADA POR CALDERON)

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.
—Hoy, miércoles, a las seis, la comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente, «Los intereses creados».
Desde las cinco y media, concierto por la orquesta en la sala de baile.

SALA NARBON.—Desde las seis y media, «El torbellino», episodios 13, 14 y 15, fin de la serie.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, «El torbellino», episodios 11 y 12.

SUCESOS DE AYER

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos:
Ildefonso Toca Camus, de 34 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

María Torre, de 40 años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo.

Benita Bueno Gómez, de 72 años, de bronquitis generalizada.

Ávelino Argüelles, de 49 años, de conjuntivitis en el ojo derecho.

Antonio Pazos, de 17 años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

AUTO QUE CHOCA

El automóvil 1.092 de esta matrícula, que se encontraba parado en la parte alta de la calle de Somorrostro, retrocedió, yendo a chocar contra la valla de la Casa de Correos, derribando parte de ésta.

FORMIDABLE ESCANDALO

Genoveva Lavín y Luis Gutiérrez ayer, en la calle de Tetuán, voceaban la rifa de una pieza de tela de cinco metros, resultando agraciada Pilar Aja, quien, al hacerse cargo de la tela, vio sorprendida que no medía más que tres metros y medio.

Esti reclamó a los rifadores, quienes no la atendieron, por cuyo motivo se formó un formidable escándalo.

CRISTAL ROTO

En la Comisaría de Vigilancia denunció anoche don Diego Domínguez Alonso, propietario de la barbería establecida en la calle de la Blanca, número 6, que a las ocho y media le habían roto un cristal del escaparate, sospechando él que habían sido los autores los dependientes de peluquería que no están conformes con la apertura los domingos.

Subasta

En la Notaría de don Ramón López Peláez, calle de San Francisco, número 13, tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las once, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una tierra labrantía de diez y nueve carros y medio en Adarzo, sitio de Huerta de Afuera; y

2.ª Una posesión compuesta de casa, huerta y dos casitas accesorias, cerrada de cal y canto, con una medida aproximada de 24 carros.

El tipo y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría.

Casa BARQUIN ANGULAS

ARCILLERO, 23

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOS DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas. — Tel. 115.—SANTANDER

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL

de Jullán Gutiérrez

Calefacción—Cuartos de baño—Censor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Camioneta

de una y media a dos toneladas, en inmejorables condiciones, se venden. Informarán ADMINISTRACION.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas, 17.

Garage VALLINA y Com.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camionetas de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS

Vulcanizados: Taller de reparación

JAULAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA

(Facilidades en el pago)

España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.

Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 plus.

Bobé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 plus.

Benz limousine, alumbrado Bosch.

18.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos.

18.000 pesetas.

Idem ídem, 18-B, L, treinta asientos.

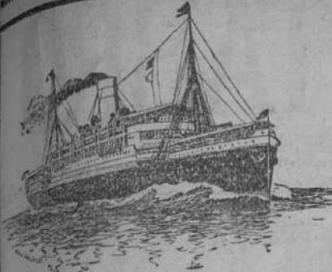
19.000 pesetas.

Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000 plus.

Idem ídem, cuatro ídem, 10.000 plus.

Idem Peugeot, cuatro ídem, 10.000 plus.

San Fernando, 2 | Telf. 6-16



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Salida de SANTANDER los días 14 de cada mes

Vapor **HARMONIA** el día 14 de abril.
Vapor **HOSATIA** el día 14 de mayo.

PROXIMAS SALIDAS:
Alímiten carga y pasajeros de primera, según la económica y tercera clase.
Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

ANISOSA Solución Benedicto

Preparado compuesto de extracto de sosa purísimo de venta al bicarbonato en cajas de 250 pesetas. — Caja 2,50 pesetas.
de glicero-fosfato de cal de CREG crónicos, bronquitis y debilidad SOTAL. Tuberculosis, catarros general.—Precio: 2,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España
Santander: PEREZ DEL MOLINO

La Piña Tallada

AMERICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LINDOS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DIRECCION: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 9-29. Fábrica, Carvajales, 11

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.
Caja: UNA pesetas. Farmacias y droguerías.

Preparación para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que se forma en la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece el crecimiento del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debia presidir siempre todo buen teñedor, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Precios de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

HEMORRAGIA (PURSACION)

PREVENCIÓN «SECLA» cura pronto y eficaz, incluso en los casos rebeldes de los demás tratamientos.
Precio: 8,50 pts. en todas farmacias y droguerías.
PEREZ DEL MOLINO.

Almacén de muebles económicos que esta Casa, para evitar dudas, consulte a JUAN DE HERRERA, 8

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO: ANTISEPTICO ENERGICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS: RECONSTITUYENTE EFICAZ
previene contra la GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS
Cura pronto y radicalmente CATARROS-TOS
Se vende en todas farmacias y droguerías: Madrid, Recoletos, 2

La Argentina

Fábrica de caramelos y especias de todas clases.
Mira y Polidura
Enseñanza, 12.-Santander.

TALLER MECANICO

MAQUINARIA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO
MANUEL SAINZ Arrabal, 61

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido. Sale de Santander los días 14, miércoles y viernes, a las 8,40 de la mañana.
Correo. Salida de Santander, día 14, a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana. Llega a Santander a las ocho de la mañana Mixto. Sale de Santander a las 7,40 de la mañana y llega a esta estación a las 18,40.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: a las 7,45 y 8,30. Llegadas a Santander: a las 8,20 y 20,51.

SANTANDER-LLANES
Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON
Salidas de Santander: a las 11,54 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,20. Llega los mismos días, a las 9,58.
Todos los trenes de la línea de Cantabria admiten viajeros para Torrelavega y regreso.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,11 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.
Salen de Bilbao: a las 7,40, 16,6 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,33.

SANTANDER-MARRON
Salida de Santander: a las 17,30 para llegar a Marrón a las 19,57.
De Marrón para Santander: a las 7,5 para llegar a Santander a las 11,24.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: 7,50, 11,16 y 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.
Salidas de Ontaneda: 7,06, 11,23 y 14,32 y 18,13. Para llegar a Santander a las 9,03, 13,08, 16,13 y 20,00.

Casa Mendicouague



MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
Y
MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

Produce:
JUELA.
SEDERROS.
YAQUETAS.
SADANAS.
NETIS.
BOX-CALF.
CORTES APARADCE.
LANA PARA INDUSTRIA Y GOLCHONES.
GARNAZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNISIONE ROS.

Vende:
RUSIAS.
CHAROLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELES FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY'S.
TACONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA».
SETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
CANAMO.
BLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra pieles de cueros y cabra y lanar

HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander
Vapor **LEERDAM**, saldrá el 11 de abril.
" **MOERDAM**, saldrá el 9 de mayo.
" **EDAM**, saldrá el 29 de mayo.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido Impuestos
1.ª clase.....	Ptas. 1.933,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2.ª económica..	850	925		
3.ª clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Hija, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchás, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.
ALQUILO hotel amueblado, en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIJEROS
HORAS DE SALIDA
De Ontaneda: a las 10,45 de la mañana y de Burgos: a las 7,59 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtud.

Servienta

Se necesita una, de 30 años en adelante, de buen carácter, doncella, para atender a señora.
Será bien retribuida; indispensable de buenas referencias; inútil presentarse sin ellas.
Primer chalet de La Providente, entrando por la calle del Duque de Santo Mauro.—Sardinero.
Horas de presentación: de 4 a 7 de la tarde.

SASTRERÍA

Se reforman y vuelven fraqs, smocvins, gabardinas y uniformes. Percepción y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segundo.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de ABRIL saldrá de SANTANDER el vapor **ALFONSO XII**
Su capitán, don Cristóbal Morales.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, 550 pesetas, más 26,00 de impuestos.
Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.
Las expediciones correo del mes de abril, será efectuada por el vapor
La expedición correo del mes de mayo será efectuada por el vapor **ALFONSO XIII**
admitiendo pasajeros de todas clase y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de Abril, saldrá de SANTANDER el vapor **Ciudad de Cádiz** para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 435, más 15,10 de impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: don JESUS HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Sardinero, número 84.—Teléfono número 82.—Apartado número 8.

ECOS DE SOCIEDAD

UN HOMBRE CORTO

Con su gracioso particular y mostrándonos a cada sonrisa los bellos hoyuelos de su cara, Amparito Medina nos refirió la conquista de su último novio.

Estábamos en el portal del señor Hoppe, dispuestos a subir a su domicilio para que se nos diese pape en la función de la Cruz Roja, que tendrá pronto lugar en nuestro primer coliseo, pero nos hacían tanta gracia las revelaciones de Amparito y tanto miedo teníamos de que con los saludos se le fuese el santo a cielo, que preferimos continuar allí sin subir, un rato más, el necesario para que la monísima chiquilla diera fin a su relato.

—Pues sí—continuó después de una franca risotada que hizo volver la cabeza a Cecilia Benet, que a la sazón pasaba por allí, tan preciosos como siempre—, el bueno de Luis me flechó en el teatro. Su mirada insistente y sus suspiros al empajar conmigo a la salida y en el paseo, me llegaron a interesar al corazón. El mezo no puede ser más discreto ni más buen tipo ni más inteligente. Pero tiene la desdicha de ser corto. Y un hombre corto está excusado siempre a hacerse su friir de la manera más espantosa. Lo que hace falta a los hombres es la decisión, la valentía, el atrevimiento hasta cierto punto. ¡Si viérais lo que he sufrido con Luis!

El hombre me miraba, me sonreía me seguía como un falderillo... pero no me hablaba nunca. La situación era para mí espantosamente violenta. Luis me espantaba los novios posibles y él no me decía nada. Me decidí yo. Una mañana, al salir de misa, dejé caer al suelo uno de mis guantes. Rápido como uno de esos chicos que en el verano se lanzan los muelles al mar para recoger las monedas que les tiran al fondo se echó Luis sobre mí guante. Me le entregó sonriendo, colorado como un tomate y en un estado nervioso imposible de describir... Yo, enviviéndole en una suave mirada de gratitud, le di las gracias.

—No las mereces, señor... Lo que yo siento es que no se le haya caído a usted el agujón del sombrero y el renard y el libro de oraciones. De ese modo hubiese tardado más en recogerlo y la satisfacción habría sido mayor...

—Es usted muy galante... —Y usted... —¿Qué?... —Nada... Perdón...

Volvió a ponerse rojo de vergüenza y a seguirme más furiosamente que nunca. Aquella noche me le presentaron oficialmente y hablamos mucho rato de cosas fútiles...

Pasaron los días y Luis me iba interesando de un modo atroz. Yo, él no se digna: en sus ojos adivinaba su inquietud y su deseo de declararse. Pero Luis era de lo más cortado del mundo y su deseo quedaba siempre insatisfecho por falta de decisión.

Os juró que le iba a poner en cien ocasiones para que me confesase su posición. Yo derivaba las conversaciones hacia el punto que me convenía aludía a otros muchachos que suponía yo hallarse en el trance de indicándole, como si no me diera cuenta, las soluciones más radicales para salir del apuro; llegué casi a decirle que estaba deseando que me preguntase si quería ser su novia para contestarle con un sí como una casa de grande... y el bueno de Luis cerraba los ojos, se lanzaba a hacerme su confesión... ¡y se quedaba a mitad del camino! Llegué a desesperarme, y ya, perdida toda esperanza de vencer aquella corte de colegial, me decidí yo a ser la iniciadora de la declaración. Le escribí una carta anónima: «Joven. Una señora que se interesa por Amparito Medina, ruega a usted encarecidamente que no la haga más sufrir. Todas las noches, cuando usted la deja, le da un ataque nervioso que pone en peligro su vida. Después sueña en voz alta y, debido a ello, nos hemos enterado de que usted sólo es el responsable de su enfermedad. Amparito le adora y su irresolución para declararse a ella, es causa de tan graves trastornos.» Al día siguiente noté a Luisito agitado y con ganas de decirme cosas. Dejamos a la miss atrás y le indiqué mi deseo de pasar por las maquinas, a pretexto de desvanecer un fuerte dolor de cabeza...

A la media hora, me convencí de que Luis no se decidía... ¡Me dieron ganas de tirarle al mar! ¡Semejante soso! Adopté una resolución heroica, dispuesta a no irme a casa sin la declaración.

—Me sigue doliendo la cabeza—dije mirándole a los ojos, en los que se reflejaba la luz de la luna.

—¿Mucho? —Muchísimo... Si usted fuese si quiera un sello Yer...

—¿Me zamparía usted? —¿Con tal de curarme!... —No en sello Yer, sino en sello móvil, me convertiría yo si pudiese servirla de medicina...

—¿Quién sabe! —¿Será posible? —¿Quién sabe! —¿Y se curaría usted del todo, y para siempre? —¿¡Quién sabe!... —Pues bien, Amparito, tómeme usted a cucharadas, en gotas o en papaleatas; pero tómeme usted... Li adoro y no reparo en dosis... ¿Me tomará usted?

Bajé los ojos y en lugar del «¡Gracias a Dios, hombre!», que allí hubiera venido de perillas, le contesté: —No le digo a usted más que yo y me ha quitado el dolor de cabeza... y que estoy segura de no volver a sufrir más ataques...

Luis se debió de acordar del anuncio y en consecuencia la indiscreción le pareció si eran los nervios de todas las noches. Y se le escapó con una searisa...

Desde entonces, somos completa mente felices...

BERGERAC.

EN BUSCA DEL PLEIOSAURIO

RUGIDOS EN LA NOCHE

PARIS.—Dicen de Buenos Aires que se está preparando allí una expedición científica, dirigida por el profesor Onelli, director del Jardín Zoológico de aquella capital, para ir en busca de un pleiosauro, cuya existencia ha sido señalada en Patagonia por diversos testimonios.

Este monstruo, superviviente de la fauna prehistórica, está al parecer en los grandes lagos de San Martín y Viedma.

Los colonos de aquella región harido, en las largas noches patagónicas, sus terribles rugidos; un gobernador del Chabut descargó una, sin resultado, los seis tiros de una carabina sobre la apocalíptica aparición; algunos viajeros ingleses han visto recientemente al milenarismo evolucionando en las aguas y aquellos lagos insondables.

Estos informes festivos destruyeron en los científicos de los paleontólogos, que declaran imposible la existencia de un monstruo esencialmente marino al pie de los Andes. Además, contribuyen a hacer creer al posibilidad recientes descubrimientos análogos.

Durante la guerra, unos oficiales elgas que perseguían a una tropa alemana, descubrieron en el Tantalus, un inexplorado, un animal de unos 15 metros de altura, mitad reptil y mitad pájaro. Así lo afirmaron bajo juramento, en una información oficial hecha para comprar el caso.

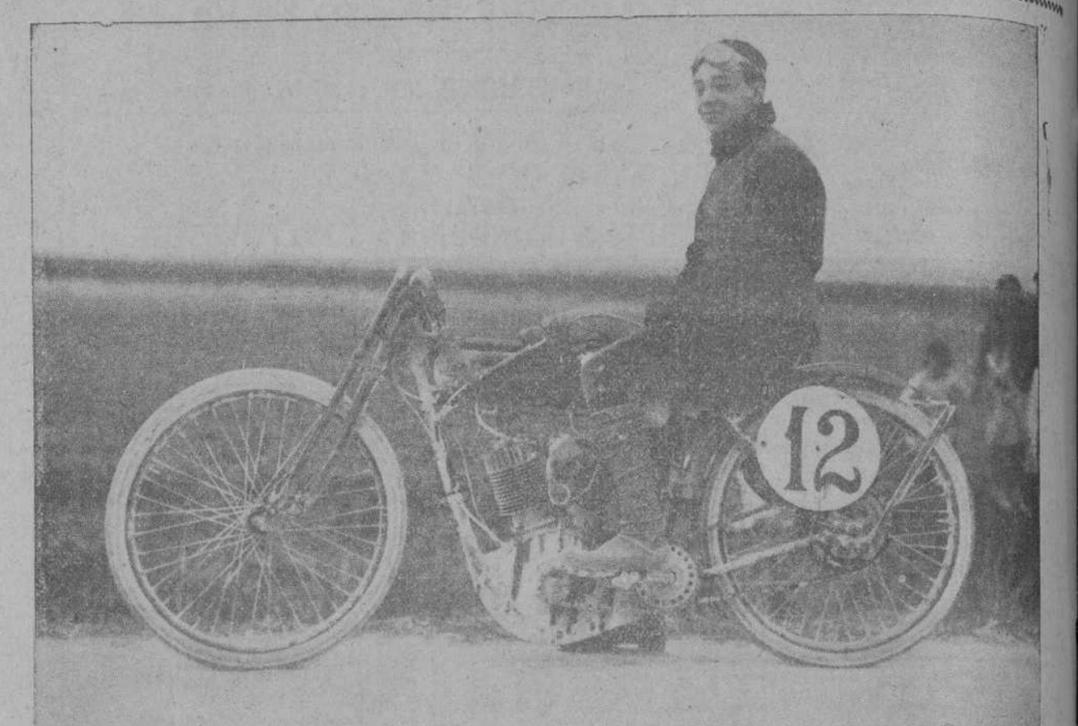
De todos modos, cualquiera que sea el monstruo antediluviano, su presencia ha ido señalada en los Andes—ictiosaurio, de miembros gruesos y cuello corto; pleiosauro, le traza más aproximada a la de los reptiles y caja torácica dispuesta para la natación, o arqueopterix, un pico armado de dientes, cola de erpiente y alas embrionarias—, es dudable que su descubrimiento haya dar un gran paso a la Ciencia.

Por ello, las noticias relacionadas con tal descubrimiento han suscitado el vivísimo interés en el campo científico, provocando acaloradas discusiones acerca de la eficacia de las expediciones en proyecto, de la época y de la ruta más conveniente para su ejecución. Se supone que ésta habrá de aplazarse hasta el fin del invierno, que ahora empieza en aquel hemisferio, y que es durísimo en las grandes planicies patagónicas a la vez que, indica, como más viable, el itinerario por Chile para llegar, desde las costas del Pacífico, a los grandes lagos, atravesando los pasos de los Andes en caravana de lanzas.

Sobre la libertad de la cátedra.

Hemos recibido el texto literal de los pasajes de un libro que cierta profesora de Escuela Normal ha obligado a estudiar a sus discípulas, en su mayor parte jóvenes de diez y ocho a veinte años, y todas religiosamente educadas.

La inmundicia de dicho original nos impide publicarlo, pero las personas que por su cargo profesional tengan necesidad de conocerle, pueden solicitar ejemplares, precisamente por correo, al secretario de la Comisión de catedráticos y profesores, calle de Fernánfor, 4, Centro de Defensa Social.



CARRERA DE MOTOS EN MADRID.—Florencio Fuentes, que ganó el campeonato de España, haciendo 139 kilómetros a la hora (kilómetro lanzado). Foto. del Río-Madrid.

ES UNA DELICIA!

Tren asaltado por una banda de ladrones.

ALICANTE, 4.—Al llegar el tren correo de Madrid, cerca de la estación de Almansa, varios desconocidos asaltaron un coche de primera. Donde viajaban los comerciantes alicantinos don Luis Martínez y don Alonso Parré.

Los viajeros advirtieron que los asaltadores se habían apoderado de un maletín y, dispuestos a defenderse, sacaron pistolas y lograron ahuyentar a los ladrones, los cuales huyeron, arrojándose a la vía.

Los viajeros se mostraron alarmados por la frecuencia con que se reproducen los robos en este trayecto, donde fué gravemente herido el pasado año el señor Toni.

La falta de vigilancia en los trenes es muy de lamentar; pero lo es también la existencia de gente maleante en las poblaciones de la línea, a la que debe perseguirse con todo celo.

EN PROVINCIAS

La constitución de los Ayuntamientos.

LA MAYORÍA MAURISTA LINARES, 4.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Gregorio Garzón; tenientes de alcalde, los señores Semper, Gómez Vizcaino, Castillo, Tur, Fajardo, Moyá y Martínez, y regidores síndicos, los señores Martín y Gil Calvo. Todos los designados son monárquicos.

El diputado maurista señor Yanguas, que de tan admirable manera ha organizado las fuerzas monárquicas de este distrito, ha obsequiado con un banquete a los concejales de la mayoría municipal monárquica afectos a su política. Al acto asistieron 25 concejales.

EN SANLUCAR

SANLUCAR, 4.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, integrado por nueve mauristas y tres liberales, habiendo elegido alcalde por unanimidad a don Luis Caballero, que desempeña el cargo desde hace tres años.

EN CASARICHE SON TERRIBLES SEVILLA, 4.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de que se han constituido los Ayuntamientos de la provincia sin novedad, excepto en Casariche, donde los concejales, acompañados de un numeroso grupo, intentaron asaltar la Casa Consistorial. Lo impidió la Guardia civil.

LE CORTAN LA CABEZA

Un prestamista, asesinado

CORDORA, 4.—De Luzo comunican que Gabriel Olmo, a quien se encontró muerto en su domicilio, ha sido asesinado. Presenta una herida en el cuello y tiene seccionada la cabeza.

En un registro que se realizó en las habitaciones, se encontraron varios muebles abiertos y desmenuados otros, y en completo desorden todos los efectos. Se supone que el móvil del crimen fué el robo.

La víctima dedicaba su capital a negocios de préstamos.

DE UN INCIDENTE

Una carta de Nita Ibáñez.

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO. Muy señor mío: Con motivo de la publicación en su diario el pasado mes de marzo de un artículo titulado «No hagáis favores a cupletistas», en el cual se han vertido conceptos inexactos, que me ofenden, le ruego publique las siguientes líneas aclaratorias para que la verdad que de en su lugar.

Es absolutamente falso que un redactor de ese periódico, en unión de un colaborador del mismo diario hayan interpuesto, a ruego mío, a influencia para darme un contrato en el «Salón Vizcaya», de Bilbao.

Tengo en mi poder un telegrama y dos cartas de un tal Rabayo, a parecer redactor de EL PUEBLO CANTABRO, persona con quien he hablado minutos durante mi actuación en Santander, cartas y telegrama en que dicho señor se ofreció por su cuenta—es decir, por su iniciativa—para darme un contrato en aquel salón.

Es falso también que la empresa del «Vizcaya» no me quisiera con tratar a causa de escándalos dados por mí en aquel teatro durante mi actuación.

Tengo en mi poder también otra carta del difunto gerente del «Vizcaya», señor Navacerrada, en la que consta que el no ir yo a su teatro era cuestión de precio. Y para mayor contundencia, ME ENCUENTRO ACTUANDO EN EL «SALÓN VIZCAYA», DE BILBAO, DESDE EL DÍA 28 DEL PASADO MARZO, como puede verse leyendo el Noticiero Bilbaíno del día 29.

También se afirma que fué detenido el colaborador de ese diario en virtud de no sé qué cuentas inventadas...

¡No hay tales cuentos! sino una carta injuriosa firmada por un tal Antonio Arceña—cuyo es el detenido—, carta en la que, además de ofenderme, se me amenazaba con escándalos en la Prensa—de lo que nadie dudará por el artículo publicado—y con la intervención de la jefatura de Policía, y cuya prueba material fué puesta por mí a disposición de la Dirección de Seguridad, ocasionando con dicha PRUEBA la detención del tal Arceña.

También se llama QUIJOTESCO ACOMPAÑANTE a un hermano mío que vino conmigo a Santander, única persona que me acompaña en mis viajes después del fallecimiento de mi madre.

Es falso también que YO deba nada a nadie.

Y, sentados estos razonamientos, paso por alto el lenguaje incorrecto y despectivo tratándose a todas las artistas españolas de TROTTERAS y DANZADERAS, pues el autor del artículo puede tener su opinión, como yo la tengo de un señor que escribe un artículo lleno de falsedades y no tiene la valentía de firmar lo que ha escrito.

Y nada más, señor director. Muchas gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, fiel reflejo de la verdad, como puedo comprobar ante los Tribunales de Justicia si llega ocasión de hacerlo. Suya atenta s. s.,

NITA IBÁÑEZ. Bilbao, 2 de abril de 1932.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Son detenidos por la Guardia civil.

SEVILLA, 4.—La Guardia civil ha detenido a los autores y encubridores de un importante robo cometido en una fábrica de loza propiedad de don Antonio Japón. Se ha recuperado la mayor parte del género robado.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

*Organizados por esta Sección, tendrán lugar varios conciertos, en el primero de los cuales tomará parte muy principal el célebre violinista don Eduardo Cánepa.

El compositor y crítico musical don Antonio Gorostiza dará una muy interesante audición de sus armonizaciones sobre temas populares montañeses.

El P. Magdalena continuará su culta disertación sobre la sonata, con nuevos ejemplares musicales. Los jóvenes discípulos don Pedro Carré y don Carlos Huidobro, de los maestros don Cándido Alegria y don Emilio Lacarra, darán un concierto de piano y violín.

Finalmente, la Sección de Música trata de organizar con elementos de la localidad una sección de canto vocal.

Oportunamente se harán públicos los programas y fechas de estas interesantes audiciones, que han de estar reservadas a los socios y señoras de sus familias.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Ontón ha habido nuevas agresiones.

Don Francisco Javier Bares, gobernador civil de esta provincia, comunicó anoche a los periodistas, cuando con ellos cambió impresiones en su despacho oficial, que no había podido celebrar sesión la Junta de Subsistencias, por no haberse reunido para ello número suficiente de señores vocales.

Se ha citado nuevamente para mañana, a las once.

Después comunicó el gobernador a los representantes de los periódicos que, según comunicación que le había enviado, en la Villa de Laredo se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo los carreteros.

Por último hizo saber a los reporteros el señor Bares que en Ontón, y con motivo de un conflicto pendiente en una mina, se había repetido la agresión a un obrero, habiéndose efectuado detenciones.

Con tal motivo la autoridad civil ha ordenado la concentración de la Guardia civil, e interesado del alcalde que interviniera para ver de solucionar el conflicto lo más rápidamente posible.

Como él tiene derivaciones en Sanmoro (Vizcaya), el gobernador de Santander conferenció anoche telefónicamente con su compañero de Bilbao, señor Regueral.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del Director. Apartado de Correos número 11.